

Retos de la educación ante la construcción de una cultura de paz: miradas interdisciplinarias



Elisa Lugo Villaseñor
Adriana Gutiérrez Díaz
Eloísa Rodríguez Vázquez
(coordinadoras)

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Retos de la educación ante la construcción de una cultura de paz: miradas interdisciplinarias

Elisa Lugo Villaseñor
Adriana Gutiérrez Díaz
Eloísa Rodríguez Vázquez
(coordinadoras)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Retos de la educación ante la construcción de una cultura de paz: miradas interdisciplinarias / Elisa Lugo Villaseñor, Adriana Gutiérrez Díaz, Eloísa Rodríguez Vázquez, (coordinadoras). - - Primera edición. - - México : Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2024.

220 páginas

ISBN: 978-607-8951-78-9

1. Educación para la paz 2. Resolución de conflictos 3. Estudio y enseñanza

LCC JZ5534

DC 306.66

Esta publicación fue dictaminada por pares académicos bajo la modalidad doble ciego.

Retos de la educación ante la construcción de una cultura de paz: miradas interdisciplinarias

Primera edición, diciembre de 2024.

D.R. 2024, Elisa Lugo Villaseñor, Adriana Gutiérrez Díaz, Eloísa Rodríguez Vázquez, (coordinadoras).

D.R. 2024, Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, C.P. 62209.
Cuernavaca, Morelos, México.
publicaciones@uaem.mx
libros.uaem.mx

Corrección de estilo y formación: Eliezer Cuesta Gómez
Diseño de forros: Lizbeth Zenteno
Imagen de portada: Yanise Paola Díaz Ávila

ISBN: 978-607-8951-78-9

DOI: 10.30973/2024/retos_educacion_cultura_paz



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0).

Hecho en México

CONTENIDO

Presentación

*Elisa Lugo Villaseñor, Adriana Gutiérrez Díaz
y Eloísa Rodríguez Vázquez* 7

Primera parte. Discusión teórica

Metodología de investigación en cultura de
paz: contextos, posibilidades y retos
Pablo Cortés González y Blas González Alba 17

Retos de la universidad para la promoción de la cultura
de paz para el cuidado del ambiente y la sustentabilidad
*Eloísa Rodríguez Vázquez, Adriana Gutiérrez Díaz
y Elisa Lugo Villaseñor* 37

Investigación para la paz: ¿Giro
epistemológico o paradigma pacífico?
Francisco Jiménez Bautista 61

Formación ciudadana en la universidad:
un esquema de análisis
*María Teresa Yurén Camarena, Aurea Rojas Mendoza
y Asael Reyes Colorado* 91

Segunda parte. Análisis de casos

Construir paz y transformar conflictos:
tareas de la universidad
Gerardo Pérez Viramontes 119

Acciones para favorecer la cultura de paz en la universidad: las voces de los docentes <i>Adriana Gutiérrez Díaz, Eloísa Rodríguez Vázquez y Cony Brunhilde Saenger Pedrero</i>	141
Cultura de paz en la formación inicial de estudiantes normalistas en Yucatán <i>Nayely Melina Reyes Mendoza, Augusto David Beltrán Poot y Cristian Miguel Sosa Molina</i>	167
Repensando las formas de resolver conflictos: propuestas de adolescentes <i>Evelyn Cerdas-Agüero</i>	187
Semblanzas de los autores	213

REPENSANDO LAS FORMAS DE RESOLVER CONFLICTOS: PROPUESTAS DE ADOLESCENTES

Evelyn Cerdas-Agüero

Resumen

Es necesario reconocer la importancia de los estudios sobre la paz con adolescentes escolarizados y no escolarizados que permitan darles un espacio de participación donde tengan voz y puedan establecer sus propuestas para construir la paz, así como para compartir las posibilidades desde sus contextos para resolver los conflictos de forma pacífica. De tal forma, este trabajo tiene como objetivo compartir las propuestas vinculadas con la paz que plantean las personas adolescentes para la solución de conflictos cotidianos a partir de sus propias prácticas y actitudes. El enfoque del estudio fue cualitativo y el método, fenomenológico; asimismo, se utilizaron como técnicas la entrevista en profundidad y la escala Likert. Se trabajó con un grupo de diez adolescentes escolarizados en secundaria y diez no escolarizados, con edades entre 15 y 17 años de la provincia de San José, Costa Rica. Los principales hallazgos del estudio permiten comprender que relacionan la paz con la ausencia de conflictos; las propuestas hacia la paz se vinculan con la comunicación, el diálogo, el respeto, el perdón, la mediación y la expresión de emociones.

Introducción

Este trabajo es parte de los resultados de la investigación doctoral titulada *Representaciones sociales sobre la paz y la violencia de adolescentes de la comunidad de Ciudad Colón*, San José, Costa Rica. El mismo responde a la categoría de análisis sobre las actitudes hacia la paz de adolescentes escolarizados y no escolarizados en la solución de conflictos cotidianos. De forma que este texto tiene como objetivo compartir las propuestas vinculadas con la paz que plantean las personas adolescentes para la solución de conflictos cotidianos a partir de sus propias prácticas y actitudes.

El estudio es importante como parte de la investigación para la paz en la cual se pretende generar conocimientos relacionados con elementos que favorecen la construcción de la paz y la cultura de paz, así como el diálogo de saberes y contribuciones de grupos sociales que visibilizan factores necesarios de considerar en la educación para la paz y los derechos humanos. De manera tal que este estudio se construye a partir de la participación de un grupo de personas adolescentes escolarizadas en el nivel de secundaria y también un grupo que no asiste a la educación formal secundaria.

Este trabajo se estructura de la siguiente manera: inicialmente se revisan algunos aspectos teóricos vinculados con el conflicto y la paz, posteriormente se expone la metodología utilizada, mientras el apartado de resultados se aborda a partir de la perspectiva del conflicto, las propuestas de adolescentes no escolarizados y las propuestas de adolescentes escolarizados hasta finalizar con las conclusiones.

Sustento teórico

Algunos elementos teóricos que acompañan este estudio aluden a las concepciones de conflicto, paz y educación para la paz. Así se puede decir que el *conflicto* es considerado como parte de la naturaleza humana (Grasa, 1994; Cascón, 2001; Lederach, 1992), lo cual no necesariamente implica una solución violenta de este; por el contrario, cualquier solución violenta de un conflicto humano se genera por una violencia aprendida en el contexto social y cultural. De acuerdo con Jiménez (2012), “el ser humano es conflictivo por naturaleza, pero pacífico o violento por cultura” (p. 14), de forma que lo anterior indica que la violencia en el ser humano no es innata, sino aprendida, se explica por el contexto social, la cultura, los aprendizajes y las experiencias.

En este aspecto, el conflicto no es necesariamente violento, sus causas y su forma de resolverlo sí podrían serlo; es un proceso natural y común en las relaciones de los seres humanos y de la vida en sociedad. De acuerdo con Mouly (2022), se refiere a “la oposición real o percibida de objetivos entre dos o más individuos o grupos” (p. 14). Esto último, según Grasa (1994), “supone la presencia de personas y/o grupos con algún tipo de *interdependencia*, que perciban algún tipo de incompatibilidad en la consecución de sus objetivos, metas, o bien, de competencia en la consecución de ciertas recompensas” (p. 2).

Con respecto a la *paz*, en este trabajo nos identificamos con la concepción de paz imperfecta, la cual se refiere a un proceso en constante evolución y transformación que la vincula con las prácticas, relaciones y cambios sociales, además de con la satisfacción de las necesidades básicas de los seres humanos. De acuerdo con Muñoz, Herrera, Molina y Sánchez (2005),

también engloba el reconocimiento de una diversidad de espacios de paz, los cuales muchas veces están permeados por factores de violencia y pueden convivir con los conflictos.

Para Martín (2015) la concepción de paz imperfecta como proceso inacabado se refiere a espacios de construcción en los que el ser humano busca la paz considerando ideas, valores, actitudes y sobre todo prácticas de paz. Es así que un punto importante es que la paz imperfecta, según este autor, se refiere al reconocimiento de espacios donde se aprecian las prácticas de paz, más allá de una concepción abstracta. Esta concepción no se desliga del conflicto en tanto que implica la regulación pacífica del mismo, siempre vinculado a la satisfacción de necesidades humanas, no solo individuales sino también colectivas, no solo las propias sino las de los otros. Así, Muñoz (2001) alude a “todas estas experiencias y estancias en las que los conflictos se han regulado pacíficamente” (p. 9).

A partir de lo ya expuesto, resulta importante hacer un vínculo entre la concepción de paz, el conflicto y *la educación para la paz*, puesto que la investigación para la paz permite fortalecer la educación para la paz a partir de los hallazgos y abordajes que realiza. El planteamiento de Cascón (2001) alude a que la educación para la paz tiene un reto que implica educar en y para el conflicto. En este sentido, se refiere a descubrir la perspectiva positiva del conflicto de manera que permita transformar las relaciones humanas; es una oportunidad de educar, de aprender y de construir otras formas de relacionarse entre las personas. Lo anterior es una manera de preparación para la vida mediante un proceso que genere respeto a los derechos humanos y formas no violentas de manejar los conflictos, lo cual implica aprender a analizarlos y descubrir todas sus complejas aristas.

En esta investigación, se parte de que la educación para la paz como derecho y como proceso conlleva a la construcción de la paz o de una cultura de paz en la que todas las personas asumen un compromiso y una responsabilidad.

Así, educar para la paz aborda el desarrollo de habilidades para la vida, como la cooperación, la empatía y nuevas formas de percibir la realidad y de usar el poder —menos autoritarias como el “poder integrativo”— (Martínez, Comins y París, 2009), así como el empoderamiento, la comunicación para la paz y la toma de la responsabilidad individual y colectiva en la sociedad. Incluye el desarrollo de habilidades, la escucha, la reflexión, la solución de problemas, la cooperación, la solución de conflictos, el empoderamiento de la gente fortalecido por sus habilidades, actitudes y conocimientos para crear una sociedad en la cual los conflictos se resuelvan de forma no violenta, además de una educación en la cual se aprenda de las causas de los conflictos y las alternativas no violentas para resolverlos (Harris y Lee, 2013).

Método

El enfoque de esta investigación fue cualitativo debido a que el mismo permite conocer cómo las personas construyen el mundo, sus vivencias, sus acciones, lo que les es significativo y permite una comprensión de la realidad (Gibbs, 2012). Esto se logra desde sus propios contextos sociales, lo cual, según Gibbs (2012), implica que pretende acercarse al mundo para entender, describir y tratar de explicar los fenómenos sociales “desde el interior”.

El método que se ha utilizado en la investigación es el fenomenológico, el cual “se fundamenta en el estudio de las

experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto” (Fuster, 2019, p. 202). Es así como la fenomenología permite que las personas participantes, en este caso adolescentes, compartan sus puntos de vista que también son parte de un contexto construido colectivamente. De manera que el método fenomenológico permite comprender y describir el significado que los y las adolescentes le dan a su rol en la construcción de la paz desde su mirada subjetiva, sus reflexiones, conocimientos y su experiencia vivida.

Las personas participantes en el estudio fueron adolescentes escolarizados y no escolarizados (diez hombres y diez mujeres) de la comunidad de Ciudad Colón con edades entre los 15 y 17 años. Los y las estudiantes asistían al Liceo Diurno de Ciudad Colón, mientras que el grupo de adolescentes que no asistía a la educación secundaria formal residía en la misma comunidad, algunos de ellos iniciaron la secundaria, pero desertaron, otros nunca lo hicieron o no terminaron la primaria.

En lo que se refiere a las técnicas de recolección de la información, se realizó un trabajo de campo cuya fuente fueron los sujetos participantes del estudio por medio de técnicas como la entrevista en profundidad y la biografía.

Finalmente, en lo que se refiere al análisis de la información, esta se centró en una categoría de análisis referida a las actitudes hacia la paz de adolescentes escolarizados y no escolarizados en la solución de conflictos cotidianos, para buscar la comprensión del fenómeno desde el punto de vista de los y las adolescentes. En este proceso, se utilizó la codificación (procedimiento que proviene de la teoría fundamentada), la cual permite partir directamente de los datos recolectados y no de supuestos existentes. Esto posibilitó el análisis de contenido, el cual se refiere a un proceso que implica identificación,

codificación y categorización de ejes de significado que subyacen en los datos y trascienden la descripción de los componentes visibles de estos, es decir, el contenido manifiesto, para lograr la interpretación de los datos y acceder a su significado oculto, al contenido latente (González y Cano, 2010, p. 3).

Resultados

La perspectiva del conflicto

Para las personas participantes los conflictos son parte de su vida cotidiana y se presentan de diferentes formas.

El grupo de jóvenes escolarizados mencionan los conflictos en contextos próximos como el centro educativo con sus pares y en el hogar con sus familiares. Se refieren a estos como diferencias con miembros de la familia con respecto a la realización de tareas en el hogar; desacuerdos con los progenitores con respecto a la forma de vestir, discusiones entre el padre y la madre, mentiras en la familia, tratarse mal entre miembros de la familia, maltrato del padre a la madre y hacia los hijos e hijas; burlas, maltrato, bromas pesadas y chismes entre estudiantes y celos en el noviazgo.

La juventud no escolarizada se refiere al contexto del hogar y al comunitario en los cuales están implicados, presencian conflictos cotidianos entre familiares, amistades y vecinos. Hacen referencia a conflictos en situaciones mencionadas como falta de comprensión en las relaciones interpersonales, intentos de agresiones físicas entre pares, infidelidades en el noviazgo, así como desacuerdos con los progenitores por las metas y decisiones, por las tareas en el hogar y por castigos injustos; desacuerdos con vecinos por robos, también con amigos, y por

chismes entre familiares, por decisiones de familiares, y también agresiones en la familia.

A continuación, se exponen las propuestas para resolver los conflictos que realizan ambos grupos, a partir de las actitudes y opiniones que tienen con respecto a las formas pacíficas de darles una posible solución.

Propuestas de adolescentes no escolarizados

Con respecto a la paz, el grupo de jóvenes no escolarizados expresa determinadas prácticas ante un conflicto cotidiano desde dos puntos de vista: ser parte del conflicto y no ser parte de este, pero presenciarlo o conocerlo. En seguida se expresan dichas prácticas:

Búsqueda de soluciones: En lo que se refiere a esta propuesta sus opiniones y actitudes son favorables hacia las soluciones pacíficas y la no justificación del uso de la violencia o amenazas como forma de resolver conflictos, es una visión positiva en el sentido que estos se pueden resolver. Además, mencionan la realización de acciones como proponerles a las personas involucradas que traten de llegar a un acuerdo, que se “arreglen”, que hablen y pedir aclaraciones. También expresan que pueden intervenir cuando hay un conflicto entre otras personas y pedirles que traten de solucionarlo. En este aspecto, tienen una importancia primordial los que surgen con sus amigos o amigas, pues le dan un especial valor a la amistad, situación que los lleva a buscar soluciones para no perderla. Algunos comentarios lo ilustran así: “tuve que aclarar cómo debían de ser las cosas”, “me tocó aclarar los problemas”, “aclaramos las diferencias que teníamos”.

La búsqueda de soluciones de forma pacífica se relaciona con los ejes de una cultura de paz como el compromiso y “la promoción del arreglo pacífico de los conflictos, el respeto y el entendimiento mutuos” (Asamblea General de Naciones Unidas, 1999, art. 3). Además, refleja una tendencia a la comunicación, la cual es un factor esencial para promover la paz y para la convivencia armoniosa. De igual manera, esta búsqueda de soluciones se vincula con su visión de paz como forma de convivencia que implica un modo de emprender acciones para mejorar las interacciones entre las personas, lo cual es una puesta en práctica de este estilo de convivencia hacia un mejor entendimiento y comprensión. Esto es, según Muñoz (2004), la búsqueda de alternativas para regular un conflicto que implica un trabajo entre las partes para buscar soluciones creativas y que generen un beneficio mutuo.

El diálogo: Consideran que el diálogo debe anteceder a cualquier otra forma de resolver los conflictos, especialmente si hay presencia de agresiones “golpes”, prefieren hablar y ponerse de acuerdo para lograr encontrar formas de solucionarlos. Además, caracterizan el diálogo con acciones específicas como hablar con las personas con las que se tienen problemas, aclarar los malentendidos, conocer los hechos, expresar las intenciones (especialmente aquellas enfocadas en que no quieren problemas), explicar lo que sucede en la realidad y hacer preguntas. Es importante rescatar que el diálogo es una acción comunicativa que, como plantean, corresponde a una serie de acciones respaldadas en intenciones y la voluntad de preferirlo antes que acciones violentas. Muestran que este es un proceso donde las personas deben tener tranquilidad, sinceridad, honestidad, expresar sentimientos, mantener un lenguaje sin utilizar “malas palabras”, gritos u ofensas; no hacerlo de mala

forma, hacerlo con seriedad y de manera que se puedan expresar los pensamientos y los hechos tal y como son. Algunos comentarios que hacen se citan a continuación: “sin gritar y sin decir malas palabras”, “no hay que hacerlo a la mala forma porque el problema se hace más grande todavía”, “enfrentar el problema y decir lo que uno piensa”.

La Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (Asamblea General de Naciones Unidas, 1999) establece que la paz va más allá de la ausencia de conflictos, puesto que implica procesos positivos, dinámicos y participativos caracterizados por el entendimiento y la cooperación para promover el diálogo como forma de resolver conflictos. Así, estos procesos dialógicos promueven espacios de entendimiento y cooperación entre las personas, lo cual implica el respeto a las diferencias y formas de pensar.

Así, la búsqueda del diálogo para resolver o manejar conflictos como parte de las estrategias de la juventud implica un acercamiento a las personas, la puesta en marcha de búsqueda de códigos comunes, de la escucha activa, de la expresión de ideas y puntos de vista, de espacios de retroalimentación y, sobre todo, el paso hacia nuevas formas de relaciones porque el diálogo acerca a las personas, permite que se conozcan, que afloren sus sentimientos, genera bienestar individual y colectivo en el proceso. Además, se constituye como una vía que permite la solidaridad entre las personas, la reflexión y la conciencia del otro, lo cual implica la aceptación de sus derechos y libertades.

Práctica del respeto: También mencionan las actitudes de respeto hacia las otras personas, práctica en la que hacen especial referencia a las opiniones y a la importancia de recibir un trato respetuoso de parte de los otros, sin ofender a quienes

son parte del conflicto; esto también implica el no hablar mal o dar opiniones negativas, lo cual vincula su ejercicio en la comunicación. Un comentario al respecto es el siguiente: “tratarlas bien, más que todo, como para que lo traten bien a uno, pienso”.

El respeto es un fundamento para una cultura de paz (Asamblea General de Naciones Unidas, 1999), implica diversos ámbitos como al de los derechos, a la vida, a la igualdad de derechos y de oportunidades de hombres y mujeres, a la libertad de expresión, a la opinión y a la información, derechos esenciales para la comprensión mutua y para la convivencia pacífica. Vale decir que el respeto como valor posibilita el entendimiento mutuo. Es importante destacar que asumirlo como una actitud, un valor y una práctica es trascendental debido a que la búsqueda de soluciones y el diálogo se basan en el respeto mutuo, en el sentido de que este implica el reconocimiento de las otras personas, de sus oportunidades, sentimientos, necesidades, objetivos, creencias y deseos; se relaciona con evitar todas aquellas conductas y actitudes que no dignifican a los pares. Además, es necesario hacer notar que el respeto es reconocimiento, cuidado mutuo, amorosidad, fraternidad y comprensión, elementos necesarios para la convivencia humana.

El autocontrol: Mencionan que mantienen una actitud de autocontrol cuando están inmersos en una situación conflictiva, lo que les permite controlar el carácter para no gritar o tratar mal a las personas, y contenerse, aunque se enojen, y así retroceder en una situación que podría empeorar. Esto también conlleva pensar y pedir perdón cuando tienen que hacerlo para sentir paz en una situación problemática, especialmente si consideran que son responsables de esta. Lo anterior es un aspecto importante debido a que el perdón es un acto de responsabilidad, lo cual implica una decisión y representa autonomía

en sus conductas, que es una parte importante de la resolución de conflictos. Además, la juventud está reconociendo sus equivocaciones y sus implicaciones en el conflicto; pedir perdón significa aceptar los errores, reconocernos mutuamente, es reconocer la humanidad y la dignidad.

La expresión de sentimientos y emociones: Con respecto a las actitudes que se refieren a sentimientos y emociones expresan que en los conflictos manifiestan enojo, sentimientos de injusticia y la ausencia de temor, especialmente cuando consideran que hay problemas en los que reciben amenazas. Exteriorizan que sienten enojo cuando son culpados por algo de lo que no son responsables, cuando otras personas dicen mentiras acerca de ellos y ellas, ante el trato injusto y porque generalizan sus conductas por ser repetitivas con el uso de palabras como “usted siempre...”, “siempre se comporta como...”, “nunca hace...”. Aunque consideran que no siempre tienen la oportunidad de expresar sus opiniones y sentimientos ni de hablar de estos cuando están en este tipo de situaciones. Lo anterior se puede reflejar en el siguiente comentario: “di la verdad cólera, porque quién no va a sentir cólera cuando lo culpan de algo que nada que ver”.

Resulta interesante como traen a luz lo que parece ser muy privado y a veces se deja de lado en la realidad, en los grupos y en la comunicación, y es la expresión de sentimientos, que es un elemento esencial para resolver los conflictos, pensar y tener la libertad de expresarlos sin herir a las otras personas, pero sobre todo que sean escuchados y considerados.

La manifestación de sentimientos o emociones que no sean positivos no es algo negativo por sí mismo, si se hace de forma asertiva, puesto que los sentimientos posibilitan una mejor comprensión. Por ende, reconocer que cada persona tiene

habilidades y formas diferentes de expresarlos, la forma asertiva y no violenta sería la mejor manera. Resulta importante que las otras personas tengan la capacidad de aceptar estos sentimientos y emociones como parte de la condición humana que caracteriza las relaciones, estos también ayudan a construir relaciones afectivas y de reconocimiento. Su expresión permite hacer una lectura de la realidad, de las vivencias y de los modos de sentir ante determinadas situaciones.

Las actitudes anteriores se enmarcan en procesos de resolución de conflictos tendientes a la negociación y a la cooperación, en los cuales, según Cascón (2001), se busca que todas las partes involucradas ganen por medio de la búsqueda de soluciones que beneficien a todas las partes y se mantengan las relaciones armoniosas y respetuosas. También se vinculan con la noción y práctica de la paz positiva que plantea Galtung (2003), la cual implica bondad, cooperación, libertad y diálogo entre las personas.

Visión negativa acerca del conflicto: El grupo de jóvenes no escolarizados muestran actitudes no favorables hacia los conflictos, pues considera que el conflicto es negativo y, en consecuencia, genera situaciones negativas: violencia, problemas entre las personas (llevarse mal) y muertes. No expresan que los conflictos generen algún resultado positivo (paz o elementos relacionados) o sean constructivos, por lo que consideran que la prevención de estos y saber cómo resolverlos es una forma de construir la paz. En este sentido, reflejan una visión de rechazo hacia los conflictos en sus relaciones interpersonales, no lo perciben como gestor de cambio, generador de beneficios personales o en las relaciones, no es un elemento necesario en las relaciones humanas. La situación es que esta visión puede generar actitudes negativas para su manejo o posibles búsquedas

de soluciones que impidan tener una apertura a diversas opciones y a verlo como parte de las relaciones humanas, además de que es un proceso que permite nuevos aprendizajes.

El conflicto no es por sí mismo negativo ni una forma de violencia. Según Grasa (1994), es un proceso natural que es común a todas las sociedades y a los diferentes grupos, lo cual no es aceptado si se percibe como un efecto completamente dañino a las relaciones humanas. De acuerdo con Lederach (1992), lo que muchas veces sucede en los conflictos es que las personas que están directamente implicadas se limitan a exigir las soluciones que les interesan o les convienen de acuerdo con sus propios intereses, sin poner atención a las otras partes, a sus preocupaciones o razones, lo cual implica que asumen una actitud poco flexible y de no escucha.

Es importante mencionar que estas actitudes hacia la paz en la solución de conflictos se enmarcan desde una visión de paz positiva, pues esta, según Pascual (2013), se basa, entre otras condiciones, en los derechos humanos y la búsqueda de relaciones más solidarias. Tiene, además, una relación con la paz positiva directa (Galtung, 2003), la cual busca no solo la bondad hacia el propio individuo, sino hacia las otras personas, es decir, no solo pensar en lo que se puede obtener en el conflicto sin pensar en los otros y sus posibilidades; también está relacionado con la paz positiva estructural (Jiménez, 2009; Galtung, 2003), la cual se enfoca en la libertad, el diálogo, la participación como elementos importantes en la solución y manejo de los conflictos.

Propuestas de adolescentes escolarizados

Las propuestas hacia la paz por parte de la juventud que asiste a la secundaria se refieren a aspectos comunicativos, el perdón, la mediación y prácticas como la paciencia, los cuales se presentan a continuación.

La comunicación: El grupo de jóvenes considera que la comunicación es trascendental en la solución de conflictos, hacen especial alusión a esta en el espacio familiar por medio del diálogo, también en el centro educativo, especialmente refiriéndose a hablar con el padre o la madre del estudiante con quien tienen el problema, lo cual refleja una preferencia por la comunicación indirecta más que directa. Al respecto mencionan: “yo ya le dije que no me hiciera eso por favor, se lo dije así normal, educadamente, no le iba a gritar ni nada”, “yo siento como que si no se habla no se entiende ninguno”.

Es conveniente recalcar el hecho que la comunicación va de la mano con habilidades esenciales como la expresión de sentimientos, ideas, opiniones, solicitudes, hacer preguntas con libertad y sin temor de recibir algún tipo de coerción por esto. Además, implica reciprocidad en un proceso de escucha y retroalimentación; la escucha permite conocer los puntos de vista, intereses, sentimientos y posiciones de la otra persona, por lo cual hay que saber escuchar para comprender. También implica comprensión. Es primordial entender que la comunicación, por medio de la escucha y la expresión, permite que las personas se comprendan para poder resolver los conflictos de forma pacífica. Además, juega un rol importante el uso del lenguaje, que puede ser constructivo o destructivo; este corresponde a una de las principales formas en que las personas se comprenden y van construyendo la realidad, al mismo tiempo

que son aspectos ligados al respeto y el reconocimiento de las personas implicadas.

El perdón: Además, hacen referencia a pedir perdón en conflictos familiares. La actitud hacia el perdón es de gran importancia, puesto que implica un reconocimiento de las acciones cometidas o no, una decisión personal y un reconocimiento del otro; además, es esencial en la construcción de una cultura de paz y lograr una convivencia pacífica. También es parte inherente a la reconciliación, como una forma de resolver conflictos, que permite un encuentro entre las personas para entenderse. La reconciliación promueve convivencia pacífica, pero, además, ambos elementos se basan en el diálogo como componente base de la comunicación.

La mediación: Expresan que pueden buscar ayuda de terceras personas (mediación) cuando enfrentan un determinado conflicto, especialmente cuando se dan situaciones entre pares. Hacen alusión al contexto del centro educativo y consideran importante acudir a la orientadora de este para que medie cuando tienen problemas con estudiantes, aunque tienden a utilizar expresiones como “para que ella hablara con la muchacha”, “ella me dijo que iba a hablar con la otra muchacha” (refiriéndose a la orientadora). En este caso, quien está como mediadora es más intermediaria de la comunicación, aunque el proceso de mediación es importante y una forma de resolver conflictos, al parecer es más para evitar hablar con la persona directamente vinculada en la situación, pues la orientadora funge más como emisaria que como mediadora. Lo anterior se ejemplifica de la siguiente forma: “yo solo vine y hablé con la orientadora por aparte y ella me dijo que iba a hablar con ella y con la mamá”, “me puedo llegar a arrepentir o hacer más grande el problema entonces preferí hablar con la orientadora”, “yo

iba a hablar con la mamá o lo que fuera necesario porque ya me tenía mala”.

En otros casos, es para que la orientadora llame a las madres, padres o las personas encargadas y arreglen el problema. En situaciones distintas, el estudiantado refiere que lo hace porque les da mucha cólera y prefieren que alguien más les ayude a resolver el problema y no hacerlo más grande; en este sentido, muestran que requieren controlar de una mejor forma las emociones y tener alternativas para comunicarse de forma directa con las personas involucradas en el conflicto.

Conviene mencionar que la mediación es un método para resolver los conflictos que implica la cooperación entre las partes y la búsqueda de acuerdos. El rol de la tercera persona es ayudar a que las partes logren un acuerdo, pero es fundamental reconocerlo como método que ayude a mejorar el proceso y no como una excusa para encubrirse en terceras personas y no hacer frente a determinadas situaciones.

La práctica de la paciencia: La otra actitud se refiere a la paciencia como una práctica que puede generar una serie de acciones, como pensar bien las cosas antes de tomar decisiones o cierto actuar, ser pacientes con otras personas y aceptar que hay diferencias. Cabe recalcar el hecho de que consideran que la paciencia implica tomar tiempo para pensar y no ser personas impulsivas que desestiman las consecuencias de sus actos.

Estas actitudes hacia la solución de conflictos de forma pacífica se enmarcan en una concepción de paz orientada hacia una mejor convivencia, en la cual la comunicación es un elemento fundamental para la comprensión, la expresión de afectividad humana y constituye parte de la libertad de expresión.

Visión negativa acerca del conflicto: Es también notable que las actitudes hacia los conflictos, en general, son negativas,

pues perciben que los conflictos son causa principalmente de violencia, específicamente la física y la verbal; además, son causa de odio, enfrentamientos y falta de diálogo. En este caso, se enfocan en una visión tradicional que reconoce el conflicto como negativo, asociado a la violencia y a sus consecuencias, lo que trae consigo una necesidad inminente de evitarlo, pero en realidad el conflicto no siempre tiene que generar violencia.

El conflicto puede tender a ser destructivo, pero también puede ser constructivo y generar aprendizajes, puede ser una fuente de desarrollo de habilidades dependiendo de las actitudes hacia este, los conocimientos, habilidades y forma de abordarlo. Para Lederach (1990), el conflicto es necesario para la vida en sociedad, “una sociedad, una comunidad, una congregación, o una familia sin conflicto es una entidad exenta de diversidad y capacidad para crecer” (p. 137). Pese a esta visión negativa del conflicto y su asociación con resultados que generan violencia, reconocen la presencia de este en las interacciones y en sus contextos cotidianos, lo cual es uno de los componentes esenciales en su resolución debido a que, según Fisas (1998), aproximarse a este para modificarlo implica antes que todo reconocerlo.

En general, las actitudes hacia la paz, por parte del estudiantado, en relación con los conflictos que viven de forma directa o indirecta, giran en torno a una serie de elementos en el contexto familiar, comunitario, de relaciones entre pares y en la institución educativa. También vale la pena mencionar que las actitudes hacia la paz reflejan la búsqueda de soluciones pacíficas por medio del diálogo y la práctica de valores como el respeto, formas de comunicación asertiva que permitan las expresiones de sentimientos y emociones, así como su

manejo adecuado, además de métodos que posibiliten su abordaje como la reconciliación y la mediación.

Conclusiones

Es importante recalcar que impera una visión negativa de los conflictos y la juventud participante no los reconocen como parte de las interacciones humanas, ni como oportunidad de desarrollo o aprendizaje. Lo anterior conlleva a la necesidad de evitarlos. Lo cual quiere decir que no se visibiliza el conflicto como parte de las dinámicas de las relaciones entre los seres humanos, que permite explicar las relaciones interpersonales, intragrupalas e intergrupales.

Ambos grupos relacionan el conflicto con la ausencia de paz y con la presencia de violencia. Lo anterior responde a la visión clásica del conflicto como situación nociva y negativa en las interacciones humanas y en la sociedad, por lo que le confieren consecuencias asociadas a la violencia, así como emociones y sentimientos negativos. Esta asociación entre violencia y conflicto se relaciona también con la visión de este como contraposición a la paz, necesario de evitar y solucionar para lograr relaciones pacíficas. Se puede pensar que la visión negativa que tienen acerca del conflicto impide una visión más amplia de métodos no violentos, o es la ausencia de aprendizaje y desarrollo de habilidades al respecto, o quizás es un aspecto cultural en el que prevalece la noción de conflicto con una solución ganar-perder, en la que es necesario defenderse y ganarle al oponente.

La visión de conflicto como problemas que se deben evadir y solucionar implica un proceso de transformación de actitudes que no es fácil de desarrollar y que no depende solo de la

juventud, por eso debe ser un proceso integral que implique a los diversos actores comunitarios.

Es relevante destacar que la noción del conflicto, en su acepción terminológica, parece ser un concepto más académico que no suele utilizar el grupo de jóvenes; en este sentido, la juventud alude a este como problemas, pleitos y discusiones, mientras que conflicto se refiere más al armado entre grupos o Estados.

Las propuestas hacia la paz se basan en darle especial atención a la comunicación como proceso fundamental para resolver los conflictos de forma pacífica. Se asocia con el diálogo, el respeto a las opiniones y con recibir un trato digno sin agresiones verbales en el momento de manejar situaciones, donde las personas se escuchen y tengan posibilidades de expresarse. Esta es una comunicación que debe basarse en el respeto y el reconocimiento mutuo entre las partes para tener la libertad y confianza de expresarse y llegar a acuerdos.

La referencia especial a la comunicación se vincula con su visión de cómo esta, cuando no es asertiva, implica ausencia de paz en la familia y en otros contextos. Así, la comunicación es un elemento esencial en las relaciones dialógicas que dan pie a manejar los conflictos de formas no violentas y que, además, obedece a la socialización y a los procesos de aprendizaje en el ámbito educativo formal y no formal. Es decir, si para resolver conflictos de forma pacífica se requiere, entre otros aspectos, de una comunicación asertiva, se puede pensar en propuestas culturales en las que se aborden temáticas y permitan generar reflexiones críticas acerca de las formas en que se están resolviendo los conflictos, que permita sensibilizar a la juventud de sus propias estructuras mentales, muchas veces condicionadas por el entorno, y que construyen esas actitudes visibles en acciones.

Además, mencionan elementos importantes de la reconciliación como pedir perdón, buscar mediación y dialogar, lo cual es trascendental para la paz debido a que la reconciliación permite el contacto entre las personas y un acercamiento para una convivencia más pacífica.

En general, las actitudes y opiniones de la juventud con respecto a la forma en que tratan de resolver los conflictos se encuentran supeditadas a situaciones y contextos específicos y a las formas en que las otras partes vinculadas responden.

Es importante rescatar la educación para el conflicto como parte de la educación para la paz. Esta debe enfocarse en ir más allá de evitarlo o solucionarlo como objetivo principal, porque sería solo un propósito instrumental de la educación. Se requiere una propuesta más amplia que implique el conocimiento, análisis y prácticas de técnicas, así como el desarrollo de habilidades para transformar los conflictos, y trascender hacia el fomento de actitudes, además de sensibilizar a la población adolescente acerca de las diversas situaciones conflictivas en sus realidades y formas de actuar que se presentan ante estos.

Aparte de aprender metodologías para resolver un conflicto, es necesario profundizar en este, sus causas, las formas de abordarlo, cuestionarlo y considerarlo como un cúmulo de aprendizajes para desarrollar capacidades, transformarlos de forma pacífica y mejorar la convivencia.

Las propuestas en que las personas adolescentes resuelven conflictos permiten generar nuevas formas de trabajo con jóvenes acerca de las diversas perspectivas del conflicto y las formas pacíficas para su abordaje, lo cual implica un desarrollo de un proceso educativo que permita vivenciar prácticas, expresar sentimientos, emociones, pensamientos, develar críticamente

las causas y formas de abordar el conflicto en la cotidianeidad para un aprendizaje significativo.

Son necesarios procesos educativos en los cuales el conflicto no sea visto como peligroso ni violento en sí mismo, sino que existen las posibilidades de generar alternativas que motiven a la solución y manejo de los mismos de otras formas no confrontativas y menos violentas, las cuales permitan una mirada más positiva hacia otras dinámicas que impliquen la creatividad, el pensamiento crítico, alternativas pacíficas, el desarrollo de habilidades comunicativas y de escucha, así como la expresión de sentimientos, ideas claras, formas de ver la realidad y diversos saberes que permitan la comprensión. Es así como la educación para la paz se relaciona no solo con la forma en que se resuelven y manejan los conflictos, sino también con la participación de jóvenes y la escucha de voces, muchas veces silenciadas o ignoradas.

Referencias

- Asamblea General de Naciones Unidas. (1999). *Declaración y programa de acción sobre una cultura de paz* [A/RES/53/243]. https://fund-culturadepaz.org/wp-content/uploads/2021/02/Declaracion_CulturadPaz.pdf
- Báez, J., y Tudela, P. de. (2012). *Investigación cualitativa* (2.ª edición). Alfaomega.
- Bahajin, S. (2018). La educación como instrumento de la cultura de paz. *Innovación Educativa*, 18(78), 93-III. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732018000300093&lng=es&tlng=es
- Cascón, P. (2001). *Educación en y para el conflicto*. Cátedra UNESCO sobre paz y derechos humanos. Universidad Autónoma

- de Barcelona; UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001329/132945s.pdf>
- Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Icaria.
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Gernika Gogoratuz.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Morata.
- González, T, y Cano, A. (2010). Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: tipos de análisis y proceso de codificación (II). *Nure Investigación*, (45). <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/485>
- Grasa, R. (1994). La resolución de conflictos. En F. Limpens (Ed.), *CD juegos cooperativos*. Edhuca.
- Gutiérrez, R. (2009). *Análisis y resolución de conflictos sociales. Manual guía para la formación de formadores*. Universidad para la Paz; CMIP.
- Harris, I., y Lee, M. (2013). *Peace Education*. McFarland & Company.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª edición). McGraw Hill.
- Hernández, I., Luna, J. y Cadena, M. (2017). Cultura de paz: una construcción desde la educación. *Revista de Historia de Educación Latinoamericana*, 19(28), 149-172. <https://doi.org/10.19053/01227238.5596>
- Jiménez, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 19(58) 13-52. <https://doi.org/10.29101/crcs.voi58.1091>

- Lederach, J. (1990). Elementos para la resolución de conflictos. *Revista de Educación en Derechos Humanos*, II, 136-157.
- Martín, V. (2015). Derechos humanos, ciudadanía crítica y cultura de paz. Encuentros ontológicos desde la educación social. En C. Coca, E. García, V. Martín y C. Ramírez (Coords.), *Estudios en cultura de paz, conflictos, educación y derechos humanos* (pp. 241-256). Síntesis.
- Martínez, V., Comins, M. y París, A. (2009). La nueva agenda de la filosofía para el siglo XXI: los estudios para la paz. *Convergencia. Revistas de Ciencias Sociales*, 16, 91-114. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10512244005>
- Mella, O. (1998). *Naturaleza y orientaciones teórico-metodológicas de la investigación cualitativa* [Documento de trabajo No. 10-1998]. http://anuarsaker.files.wordpress.com/2010/05/naturaleza_inv_cualitativa.pdf
- Mouly, C. (2022). *Estudios de paz y conflictos. Teoría y práctica*. Peter Lang Publishing. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58808.pdf>
- Muñoz, F., Herrera, J., Molina, B., y Sánchez, S. (2005). Investigación de la paz y los derechos humanos desde Andalucía. En *Colección Monográfica EIRENE*, 20. Editorial Universidad de Granada.
- Muñoz, F. (2004). La Paz. En B. Molina y F. Muñoz (Eds.), *Manual de paz y conflictos* (pp. 20-42). Universidad de Granada. <http://www.ugr.es/~gijapaz/Manual/manual.htm>
- Muñoz, F. (Ed.). (2001). *La paz imperfecta*. Instituto de Paz y conflictos; Universidad de Granada. <http://www.ugr.es/~eirene/eirene/Imperfecta.pdf>
- Pascual, A. (2013). Educación en y para los derechos humanos y la paz: Principios y prácticas medulares. En G. Tosi, M. de N. Zenaide, M. A. M. Rodino y M. B. Fernández, *Cultura y*

educación en derechos humanos en América Latina. Joao Pessoa-Paraíba; Editora Universitária da Universidade Federal da Paraíba.

Ruiz, I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa* (5.^a edición). Universidad de Deusto.

Sandín, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. McGraw Hill.

Sharp, G., y Roberts, A. (2011). *Sharp's Dictionary of Power and Struggle: Language of Civil Resistance in Conflicts*. Oxford University Press.

Ugalde, N., y Balbastre, F. (2013). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. *Ciencias Económicas* 31(2), 179-187. <https://doi.org/10.15517/rce.v31i2.12730>